

D. Fran^{co} Garcia Montoya 12.^o
Juan Lopez Oregueta 13.^o

En mismo se procedio al nombram^{to} de Regidor Sindico en cumplimiento a lo que se establece en el art.^o 4.^o de d^{ha} Ley, y reeligieron por unanimidad al que es Don Francisco Garcia Montoya.

Se nombraron comisiones que se ocupen en los varios ramos de Admin^o publica.

De Hacienda D. Juan Lopez Oregueta, y D. Jose de Mueda y Manin.

Policia Urbana y rural. D. Fran^{co} de Santa Lopez, D. Maria Sanchez Perez, D. Pedro Guillen, y D. Pedro Lourales.

Estadística. D. Antonio Rodriguez de Saco, y D. Juan Antonio Loraus.

Quintas D. Tomas Aguilera y Anoraga, y D. Jose de Mueda y Espada.

Subsistencias. D. Juan Lourales, y D. Joaquin Aldete.

Mayordomos de festividades. D. Juan Salvador Miravete, D. Antonio Rodriguez de Saco, y D. Pedro Guillen.

En seguida se ocuparon a. en nombrar los empleados y dependientes de su inmediato servicio, y procedieron a los nombram^{tos} en la forma siguiente.

Alcaide Reeligieron al que lo es. Alfonso Gomez.

Mayordomo Reeligieron al que lo desempeña D. Nicolas Lopez de propia corbalan, y por renuncia que hace en el acto, nombraron a D. Cesar Marcos Sierra, quien desempeñara igualmente el Cargo de Depositario delposito con arreglo a las Disposiciones vigentes.

D. de Animas Reeligieron a Juan Luis Rodriguez.

D. de Sta. Sta. de la Piedad. D. Jose Toribio Ybanez, D. Francisco Martin Salinas, y D. Pedro Lopez y Motos.

Se confirmaron en sus cargos a todos los que lo bien ven desempeñando, segun los nombram^{tos} que les resultan del año anterior. Y mediante aque el Sr. cura Parroco de esta Villa, ha manifestado a la Comision, que se halla conforme y satisfecho de lo

